



# REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

## CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Acta informativa manifestación de concubinato				
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cedula		
Se realiza con la finalidad de informar lo que el solicitante indique para sus propios tramites				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 de la Ley de Justicia Cívica Del Estado de México y sus municipios		
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta informativa manifestación de concubinato		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo solicite el ciudadano para sus trámites personales		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Identificación oficial		si	1	Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
2. Acta de nacimiento de los hijos		si	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitar el trámite para sus intereses e informar los datos verídicos del solicitante, así como la presencia de ambos concubinos		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Un lapso de veinte minutos		
COSTO:		\$ 100	Fundamento Jurídico: Art. 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y municipios	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
				TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:		Oficialía mediadora- conciliadora		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Para el trámite que requiera el ciudadano		





Gobierno del  
ESTADO DE  
MÉXICO



Gobierno de  
ECATEPEC DE  
MORELOS

2022-2024

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Oficialía Mediadora-Conciliadora				Oficialía	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mirna Vanessa Soriano Jimenez			
DOMICILIO	CALL E:	C. Las Cruces	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Miguel		MUNICIPIO:	Ecatepec	
C.P.:	56990	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	24 Horas		
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A		
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Es lo mismo un acta de concubinato y un acta de matrimonio?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Principalmente para que es solicitada esta acta				
RESPUESTA:	Para realizar trámites administrativos en cuanto a centros de trabajo o seguros				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién tiene que presentar acta de concubinato?				
RESPUESTA:	Toda aquella persona que no cuente con un acta de matrimonio civil y tenga que comprobar su concubinato				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>MIRNA VANESSA SORIANO JIMÉNEZ AUXILIAR DE OFICIAL CONCILIADOR</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MIRNA VANESSA SORIANO JIMÉNEZ AUXILIAR DE OFICIAL CONCILIADOR</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>19/01/2024.</u></p>
--	--	--

OFICIALÍA MEDIADORA -  
CONCILIADORA  
Administración 2022 - 2024

OFICIALÍA MEDIADORA -  
CONCILIADORA  
Administración 2022 - 2024